EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 21 de Marzo de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2391

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ GALBIS Y ABELLA

Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitán General del Distrito de Castilla la Vieja; Caballero Gran Cruz de las Ordenes del Mérito Militar Roja, Mérito Militar Blanca, de la Corona de Prusia, condecorado con la Placa de S. Hermenegildo, Medalla de Cuba de Alfonso XII y otras varias adquiridas por Mérito de Guerra

FALLECIÓ EN VALLADOLID

Á LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DÍA 20 DE MARZO DE 1891

D. E. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta provincia, su desconsolada viuda la Excma. Sra. D.ª Gabina Rodríguez Lagunilla, su hijo, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios, asistir mañana 22, á las once de la misma, á la parroquia de San Miguel con objeto de acompañar al cadáver desde la estación del Ferrocarril del Norte al Cementerio; y el 23 á las diez de la mañana, á la Misa que por el eterno descanso del alma del finado se ha de celebrar en dicha Parroquia; por todo lo cual recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

Palencia 21 de Marzo de 1891.

EL GENERAL GALBIS.

Ayer tarde se difundió por Palencia la dolorosa noticia de la muerte del teniente general D. José Galbis. Víctima de una antigua enfermedad contraída en el mortífero clima de Cuba y que al parecer no había hecho mella en aquel vigoroso organismo, ha sido repentinamente arrebatado al cariño de su familia y sus amigos, y á la admiración y respeto del ejército.

Era el general Galbis joven todavía; había empezado su carrera muy temprano, ingresando en la escuela de Estado Mayor, de la que fué uno de sus más distinguidos alumnos. Su amor al estudio y su entusiasmo por las cosas militares, le abrieron bien pronto un camino seguro que había de conducirle por sus propios méritos á uno de los puestos más codiciados del ejército. Su vida militar comprende numerosos hechos de armas é inapreciados servicios científicos que le llevaron al desempeño de comisiones de gran importancia en Cuba, durante el mando del general Jovellar, de quien fué jefe de Estado Mayor, tomando participación importante en asuntos tan graves como los sucesos que provocaron la guerra separatista, y singularmente en los que siguieron á la captura del *Virginius*. Vuelto á España y agregado al ejército del Norte en las operaciones del 76, demostró al lado del general Primo de Rivera en la toma de Estella y operaciones sobre Santa Bárbara, una pericia y un valor que le valió el empleo de brigadier. Sofocada aquella campaña volvió á Cuba con Martínez Campos, contribuyendo á la terminación de la guerra y obteniendo en recompensa el empleo de Mariscal de Campo. Ocupó entonces uno de los puestos de más confianza, el Gobierno militar de Barcelona, desempeñando algún tiempo la Capitanía general de Cataluña hasta que fué destinado á dirigir el más importante de los puestos confiados á los generales de su clase; la Academia militar de Toledo recientemente creada y para cuyo desempeño era preciso un hombre de excepcionales condiciones.

Allí se acreditó como hombre de ciencia y conocedor de las necesidades que exige la cultura militar. Montó por sus esfuerzos aquel centro de enseñanza á una altura que mereció elogios de cuantos extranjeros le visitaron, y especialmente del príncipe imperial de Alemania, después emperador Federico, y del general Bhlumental, su ayudante, recibiendo de mano del príncipe la distinción, raramente concedida, de la Corona de Prusia, condecoración alemana de gran estima.

Pasó después, por motivos de salud, al mando de una división en Castilla la Nueva, y en el desempeño de este cargo obtuvo el segundo entorchado y la Capitanía general de Burgos, en la que cesó hace pocos días para ocupar la de Valladolid. Allí ha muerto ayer, víctima tal vez del celo con que cumplía sus deberes.

Estaba el general Galbis enlazado con una distinguida señora palentina y había considerado á Palencia como su verdadera patria.

Por rigores de la suerte, baja al sepulcro llevando consigo una historia brillante é inmaculada, un concepto, en España y en el extranjero, envidiable y un porvenir en quien confiaban la patria y el ejército. Vivía separado de la política, tenía como ocupación favorita los estudios de táctica y estrategia, la instrucción de las tropas y el conocimiento de cuanto con el arte militar se relaciona; le eran familiares las más arduas cuestiones que en Europa se ventilan con relación á los ejércitos, llegando por este camino á ser uno de los Generales españoles más instruidos y en quien D. Alfonso XII depositó mayor confianza. Parece que con esta conducta buscaba la felicidad, siguiendo el consejo del filósofo: «separándose de los hombres y aproximándose á las cosas.»

—¿Se ha levantado nunca contra él el menor indicio desfavorable?

—No, lo confieso.

—¡Pues bien! reconocéis todo esto, señor d'Aumont, y sin embargo, á las primeras palabras de un desconocido, de un cualquiera, empezáis á dudar de un caballero que es vuestro amigo!

—Luisa, dijo el preboste de París con voz grave, si te encontrases en mi lugar, si como yo tuvieses que contemplar en su horrible desnudez las llagas que corroen la sociedad, llegarías á dudar de tí misma!

—¡Oh! dijo la señora d'Aumont, espero que ahora no dudaréis ya.

—¡Tal vez!

—Pero ¿qué vais á hacer, Jacobo?

—Aguardaré. Es evidente que todas las probabilidades están de vuestra parte, y daría diez años de mi vida para que no os engañaseis, pues se trata de la felicidad de nuestra hija. Veré al rey, y obtendré un plazo... Durante este tiempo podré tomar medidas enérgicas. Continuad recibiendo á Enrique con la misma afabilidad. Que no sospeche nada de nuestra conversación... Tres hombres además de Giraud pretenden

familias, un caballero conocido de toda la corte y cuya reputación es intachable. Giraud ha negado la identidad de Enrique, pero Giraud ha sido sólo en esta opinión. Recordadlo: más de diez testigos, todos antiguos servidores del conde de Bernac padre, habiendo todos conocido de niño á Enrique, y asistido al horrible drama que le privó tan joven de sus padres, le han reconocido sin vacilar. Las pruebas de su identidad eran tales que el parlamento se decidió por unanimidad. Enrique mismo lo recordaba todo, hasta vuestro generoso proceder para con él...

—Es cierto, dijo el preboste.

—Durante los cuatro años que le tratamos con tanta intimidad, ¿habéis notado nunca algo en él que le sea desfavorable?

—¡Nada!

—En fin, después de veinte y tantos años que el conde de Bernac fué asesinado, ¿se ha presentado alguno que pretendiese ser el último representante de la familia? ¿Se ha disputado nunca este título á Enrique?

—Nunca...

ñora d'Aumont, víctima de la más viva agitación; pero si el señor de Bernac nos ha engañado, ¿qué será de nuestra hija? Diana ama al conde, Diana ve todo un porvenir de felicidad en su unión con él, Diana tiene una naturaleza tan débil, tan delicada, tan amante! Arrancar brusca y violentamente este amor de su corazón, sería matar á nuestra niña.

—En esto está el secreto de mi conducta, señora, respondió el d'Aumont. El amor de padre ha hecho vacilar al magistrado en el cumplimiento de sus deberes. Pero aún espero que ese Giraud se habrá engañado, que ese hombre es un miserable vendido á nuestros enemigos, que ha abusado de mi confianza para recobrar su libertad, que se ha evadido en fin y que no le volveré á ver.

—¿Y Diana? preguntó la señora d'Aumont. ¿La habéis visto esta noche?

—¡No! la pobre niña descansa y no he querido turbar sus sueños de ventura.

—Tampoco quiero verla, añadió la señora d'Aumont estrechando, las manos de su esposo. Echaría de ver la turbación de

M.C.D.2022

Era afable en su trato, bondadoso en su caracter, elevado en sus sentimientos, de amplio y generoso espíritu. Pero soldado antes que todo, era severo en el cumplimiento de sus deberes; buscaba la fatiga, amaba los ejercicios militares y veía con pasión cuanto tendiera á acrecentar el prestigio y el bienestar del ejército. A él dedicó su experiencia y sus estudios y con especialidad al arma de caballería, de cuya importancia estaba convencido, y sobre la que había hecho prolijos y muy apreciados estudios publicados recientemente en revistas profesionales.

Descanse en paz, quien, usando una frase que ayer dedicaba Castelar á un deudo suyo, no dió á sus amigos otro disgusto que el de su muerte. Con ella pierde el ejército y pierde la pàtria uno de sus generales de más limpia historia, de mayor ilustración y de más seguro porvenir; su familia y sus amigos un modelo de padres y de caballeros, y Palencia... una esperanza legítima y de dudosa sustitución.

S.

Ecos de Madrid.

19 de Marzo de 1891

Sr. Director:

La preocupación del momento, el único asunto de las conversaciones y de los más animados comentarios es la absolulución de Claudia por el veredicto del Jurado.

Mientras ha durado la vista de esta causa, la espectación ha sido inmensa. Pero desde los primeros momentos se vió claramente que la verdad legal iba a brillar por su ausencia y que el crimen de la calle de la Justa iba á quedar impune, sin que los jurados en conciencia pudieran resolver otra cosa.

La acusación, las declaraciones de los testigos nos han mostrado llagas sociales tan tristes como asquerosas. Es evidente que la víctima del crimen sucumbió á mano airada. Hay quien vió salir de la casa donde acabó su vida de crapula senil, el desgraciado D. Joaquín, á tres hombres, que como los del crimen de la calle de Fuencarral, se han evaporado. Pero el Jurado, persuadido de la existencia del delito no ha podido encontrar en los acusados al verdadero delincuente; porque los indicios y las presunciones no bastan cuando se trata de la vida de un sér, sino que son precisas pruebas fehacientes, seguridades de que el fallo es justo ante todo y sobre todo.

Dos hombres estaban presos y el ministerio público pedía para ellos la pena capital. La criada de la víctima también parecía destinada á sufrir la misma suerte y sin embargo después de un largo y minucioso sumario y de la prueba testifical ante el jurado sólo resulta que se ha cometido un crimen y que los criminales mas hábiles que las Justicia, han podido arreglar las cosas de manera que quede impune el crimen.

El efecto que este desenlace ha producido en la opinión no puede ser más deplorable. Sólo los apasionados censuran al Jurado; pero sin razón, porque ponga cada cual la mano en su corazón, y diga qué habría hecho. Sin duda alguna la criada sabe más, mucho mas de lo que ha podido averiguar la Justicia; ¿pero qué es lo que ha preguntado al Jurado? Del resultado del sumario y de la vista no ha podido deducirse la culpabilidad de los procesados. El tribunal de derecho abrió el camino dejando en libertad á Víctor y á Ramírez, porque probaron la coartada.

Respecto de Claudia, las declaraciones periciales demostraron que ella sola no había podido cometer el crimen. Se citaron tres hombres que no parecen. No se ha podido averiguar si hubo ó no robo porque la cantidad hallada en el colchón fué escondida, según declaración de la criada, con conocimiento de su amo y además no fué la policía la que encontró el dinero, sino la misma Claudia quien reveló este dato que se escapó á la perspicacia de la justicia. Con estos antecedentes no era posible afirmar y el veredicto absolutorio del Jurado es una consecuencia natural y lógica.

Pero el crimen queda impune. Los criminales están de enhorabuena, demuestran una inteligencia superior, una habilidad sorprendente; y todo esto que aumenta sus probabilidades de fortuna es una continua amenaza á la seguridad de las personas pacíficas y honradas.

La sociedad contribuye espléndidamente para que la administración en todos sus ramos atienda á las necesidades generales de la vida. Paga los ejércitos para que conserven y defiendan la independencia y el honor de la patria; paga la justicia y la policía para que la libren de los malvados, los busquen, los juzguen y les impongan el castigo que merezcan, sirviendo estos ejemplos de escarmiento. Pero los malvados saben más que los que los persiguen y esto es lo que contrista y alarma á la sociedad. Estas indicaciones que apunto son el resumen de los comentarios que se formulan por todas las clases.

Dentro de dos ó tres días la agitación se habrá calmado, las impresiones se irán desvaneciendo, y mientras tanto nuevos criminales planearán nuevas intentonas, estudiando en los detalles que con tanta minuciosidad han consignado los periódicos los medios de ejecutar sus planes y de evadirse del castigo. Conviene pues que en esos mismos textos estudien los que necesitan defenderse; porque ahora como siempre los más listos son los que ganan la partida.

Cambiemos de horizontes.

El último concierto que se verificó el domingo en el teatro Real nos permitió admirar entusiasmados una vez más á nuestro prodigioso compatriota el insigne violinista Sarasate. Es imposible rayar á mayor altura. Arranca al violín sonidos ideales, fantásticos. Es una maravilla. El público le aplaudió con delirio, y esta tarde se repetirá seguramente la ovación.

En los círculos de la sociedad y entre los literatos se habla mucho de una novela admirablemente escrita por un Jesuita, el Padre Coloma, y titulada *Pequeñeces*. Esta obra de arte es objeto de viva discusión, con cuyo motivo ha despertado una gran curiosidad, no dando abasto los libreros á los pedidos que les hacen de ella.

No hay nada más eficaz que poner el dedo en la llaga.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

20 de Marzo de 1891.

Sr. Director:

Ha hecho un día esplendente como los más hermosos de primavera, y es que la Naturaleza ha querido saludar con cariño á las que hoy celebran su fiesta onomástica. Dios ha permitido una clarísima tarde para que las lolas luzcan las galas de su hermosura, rodeadas de flores y ricos presentes.

La virgen de los Dolores disfruta en España de entusiasta culto en todas las clases sociales. Es rara la casa en donde no haya una imagen de la atribulada madre del Salvador, como es rara la familia que no cuente en su seno con una Dolores, más ó menos joven y bonita, las floreras han hecho hoy su agosto, porque cada día se extiende más la costumbre de regalar plantas y ramos y se afina el gusto y la perfección para confeccionar variadísimas canastillas. Además, esta villa y Corte es un pueblo obsequioso y se deshace en regalos en fiestas como la que celebra este viernes.

Contrastando con las casas de las Lolas, que el cariño ha llenado de flores y alegrías, aparecen los centros políticos donde no se ven ni se tocan sino espinas y donde se respira el aire caldeado por la pasión y el esfuerzo humano en la perenne lucha por la existencia. El examen de las actas en el Congreso ha llegado al su período álgido, produciendo disgustos, no sólo entre los que pelearon en los distritos y vienen á rematar la suerte ante la comisión, sino entre los individuos de ésta, llegando hasta anunciar el presidente Linares Rivas que deja su puesto si los amigos no le prestan todo el apoyo que cree merecer.

Y si este político deja la presidencia de la Comisión no hay ningún exministro con quien reemplazarlo; pues sólo él tiene esta cualidad entre todos los diputados electos del partido conservador.

Las oposiciones trabajan porque se declare la gravedad en un buen número de actas, pero los ministeriales se oponen. De esto trataron anoche los ministros en el Consejo que se celebró en la Presidencia. Después de acordar los indultos que se han de conceder el Viernes Santo, siguiendo la tradicional costumbre que los lectores conocen, se dedicò la mayor parte del tiempo al examen de presupuestos, defendiendo Cos Gayón las economías y recavando sus compañeros la consignación de gastos que juzgan imprescindibles, sobre todo los de guerra y marina que aumentan que es una maravilla. El ministro de Hacienda quiere leer sus planes rentísticos en el primer día hábil de Cortes, pero es difícil que lo consiga si no se da prisa y apremia á sus compañeros en los días que quedan de este mes.

Ante el anuncio de que esta tarde se había de plantear ámplio debate en el Congreso con motivo del acta de don Benito, el Consejo puntualizó el criterio general que debe seguirse en las discusiones de actas. Tratóse de seguida de la elección de Comisiones en el Senado y debate que promoverá Montero Ríos, designándose á Elduayen para presidir la Comisión de Mensaje. Aun cuando este exministro está descontento y no oculta su disgusto, ha dicho hoy que acepta el cargo aunque de muy mala gana, acaso recordando aquel refrán en que figuran las palabras *duras y maduras*.

Finalmente y después de dedicar un poquito á cuestiones harineras y antillanas, Silvela sacó un papel de la cartera, y dijo: respecto á nombramiento de Gobernadores, no debemos pasar ahora de una combinación de corto alcance, por ejemplo traer à Madrid al ministerio y

mi semblante, y confesarle la verdad es imposible!

—Si Giraud me ha engañado ó se ha engañado á sí mismo, dijo lentamente el señor d'Aumont, Diana será feliz y yo sufriré sólo la desgracia del rey...

—¿Pero si hubiese dicho verdad? preguntó la señora d'Aumont.

—¿Si hubiese dicho verdad? si aquél á quien acusa hubiese robado el nombre con el cual se engalana, si fuese el infame cómplice de un bandido, la justicia del rey hará su curso!

—Pero Diana! pero nuestra hija! exclamó la madre con espanto.

—Antes de ser padre, soy magistrado, señora! Antes que deberme á mí mismo, me debo al rey mi señor. Entre el cumplimiento de un deber y los más espantosos y terribles sacrificios nunca vaciló un solo instante ninguno de mis antepasados, y si es preciso, yo sabré probar que su descendiente es digno de llevar el nombre sin mancha que le han legado.

Un corto silencio siguió á estas nobles y altivas palabras. La señora d'Aumont se

levantó y dió algunos pasos por la estancia, volviendo después á sentarse junto à su esposo.

—Amigo mío, dijo con dulzura, estaba tan lejos de aguardar la confidencia que acabáis de hacerme, que vuestras palabras me han llenado de estupor y por de pronto me han privado de reflexionar. Ahora que estoy algo más tranquila, veo las cosas como deben ser y me encuentro sosegada respecto á la felicidad de nuestra hija. El señor de Bernac està completamente libre de toda sospecha, yo respondo de ello, y ese Giraud se habrá evidentemente burlado de vos: no hay que dudarlo.

El preboste, sin contestar, interrogó con la vista á su esposa.

—Reflexionemos, prosiguió la señora d'Aumont. ¿Quién es ese Giraud que se atreve á acusar á un caballero de complicidad con los más execrables bandidos? Un antiguo criado, un exarquero, un hombre acusado de ladrón, un condenado absuelto y arrancado de las manos del verdugo! ¿Quién es por el contrario el conde de Bernac? El descendiente de una de las mejores

haber visto esta noche á la Chesnaye en la feria de San Germán. He hecho arrestar á los tres, pero voy á mandar que se les ponga en libertad. Triplicaré la recompensa prometida al que me entregue el bandido; en fin, obraré, Luisa con toda la prudencia que exige nuestra situación y el rango que ocupa el conde de Bernac; pero os prevengo que obraré también con todo el rigor que me imponen los deberes de mi cargo.

Al acabar el señor d'Aumont de pronunciar estas palabras, un gran ruido vino á turbar de nuevo el silencio que reinaba en el malecón.

El preboste de París se acercó rápidamente á la ventana.

—El jefe de vigilancia! exclamó con sorpresa. ¿Qué significa su venida á estas horas?

Al mismo tiempo una claridad rojiza, levantándose por sobre los tejados de las casas edificadas en la otra orilla del Sena, en la isla de la *Cité*, iluminó el horizonte en dirección á Nuestra Señora, cuyas torres monumentales se destacaron repentinamente de entre las sombras.

M.C.D.2022

Alcázar y Aranda, llevar á Frontaura á provincias, el actual gobernador de Jaén á Granada y cubrir las vacantes de Cádiz, Sevilla, Valencia, Toledo, que esta mañana ha firmado la Reina. Y así dicen terminó el Consejo.

En el Congreso ha habido animación por la tarde con los debates sobre el acta de D. Benito, con cuyo motivo se discute la política electoral del Gabinete, terciando el ministro de Gracia y Justicia para defender su gestión, y también Silvela. —En el Senado no ha habido los notables incidentes que se anunciaron, pues se discute con la calma que tan bien sienta á aquellos padres graves. En centros, tertulias y círculos no pasa nada á última hora.—En Puerto-Rico se disuelve el partido liberal, lo cual es deplorable

Del extranjero diré que no ocurre nada de particular.

Su afcmo. F.

Valladolid 20 de Marzo de 1891.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mio: No dudo que cuando llegue á su poder ésta tendrá noticia de la muerte del Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, D. José Galbis, que aunque ocurrido á las cuatro de esta tarde, el telégrafo se habrá encargado de hacer saber á los palentinos, de quienes puede decirse era paisano, toda vez que su distinguida señora é hijo son de esa localidad en la que disfrutan de grandes y legítimas simpatías.

Al circular por esta población la noticia de la muerte de tan bizarro General causó dolorosa sorpresa, pues aunque se sabía estaba algo indispuesto, nadie creía que fuera en términos tales que comprometiera su existencia.

El martes de esta semana, por efecto de la lluvia, no salió el Sr. Galbis á dar su acostumbrado paseo á caballo y estuvo en el picadero, donde se cree tomó un ligero enfriamiento en el estómago.

El miércoles, aun no sintiéndose bien, abandonó el lecho, al que tuvo que volverse poco después, efecto de su estado.

En la mañana de hoy los médicos reconocieron la grave enfermedad del ilustre General y creyeron oportuno que se avisara á la familia, haciéndolo á su hermano político D. Narciso Rodríguez Lagunil a, que llegó á ésta á las dos de la tarde, á cuya hora el enfermo sufría un colapso cardíaco, y á las cuatro y media espiraba en brazos de su señora, hijo y Sr. Lagunilla.

A las seis se hacían las salvas de ordenanza, y el cadáver era colocado en el salón principal de la Capitanía General convertida en Capilla ardiente.

Se dice que el cadáver del señor Galbis será envalsamado por los médicos militares para ser trasladado al panteón de familia en esa población.

El señor Galbis, que aún no hace un mes se había encargado del mando de esta Capitanía General, era muy querido de los valisoletanos, como de cuantos le trataban, desde que estuvo en ésta de capitan de Estado Mayor.

Como palentino me asocio al pesar que nuestra querida ciudad experimentará por la pérdida del que, si no hijo suyo, quería á Palencia cual si lo fuera.

J. H.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—18 Marzo

Guerra.—Real decreto aprobando el reglamento para el pase de los jefes y oficiales y sus asimilados de las armas y cuerpos del ejército á los distritos de Ultramar, permanencia de los mismos y regreso á la Península.

Presidencia.—Real orden disponiendo se organice en el tribunal de lo Contencioso-administrativo una sección dedicada á la preparación de los pleitos anteriores á su constitución.

*
**

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Convocando á la Excma. Diputación provincial para el día 1.° de Abril á las doce de su mañana con objeto de celebrar las sesiones del 2.° período.

—Circular sobre elecciones.

Guerra.—Sobre dos ajustes rectificados y definitivos de los individuos licenciados del Ejército de Cuba.

Contribuciones.—Dictando reglas para la formación de las matrículas de la Contribución Industrial.

Guerra.—Relación de las vacantes que han de ser provistas á fin de mes.

Ayuntamientos.—Terminación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento para el próximo año económico.

Local y Provincial.

Teniendo en cuenta la moción presentada por el Sr. Gallán en la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento respecto del decreto de 13 de Enero último, en el cual se establece que la estación telegrafica de esta capital pase á ser de servicio semipermanente á partir desde 1.° de Julio, esperamos que la Corporación aludida, teniendo en cuenta los perjuicios que con ello se irrogarían á nuestra población, pondrán en juego todas sus influencias para que no se lleve á efecto lo que se determina en el citado decreto.

Porque según venimos observando, tanto por lo que dejamos consignado como por otras disposiciones dictadas en perjuicio de nuestra ciudad, sin duda el Gobierno ha olvidado que Palencia es capital de provincia y que, como tal, debe disfrutar de los mismos derechos que otras de su categoría.

Conque, no tanto apretar el tornillo.

Por este Gobierno de provincia y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 55 de la ley Orgánica de 29 de Agosto de 1882, se ha acordado señalar el día 1.° de Abril y las doce de su mañana para celebrar las sesiones de la excelentísima Diputación provincial correspondientes al segundo período ordinario,

En el *Boletin Oficial* y en Circular de la Administración de Contribuciones de esta provincia, se dictan las reglas que deben observarse por los Ayuntamientos para formar las matrículas de la contribución industrial, cuyos trabajos preliminares han de empezar el día 1.° de Abril próximo.

En el extracto de la sesión celebrada últimamente por nuestro Excmo. Ayuntamiento y que publicamos ayer, se omitió consignar haber sido tomada en consideración y acordado pasara á las comisiones de Hacienda y Policía Urbana, una moción del Sr. Romero, encaminada á ofrecer al ramo de Guerra el cuartel de Alfonso XII, para que, tasadas las obras allí ejecutadas, sea reintegrado el Ayuntamiento de los gastos allí hechos y que en lo sucesivo, corra aquel edificio á cuenta del Estado.

Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps de París.

Han terminado el Apéndice al Amillaramiento que ha de servir base para la derrama del repartimiento territorial para el año económico de 1891-92, los Ayuntamientos de Cevico Navero, Meneses, Población de Cerrato, Valdecañas, Tamara, S. Cristóbal de Boedo, La Vid de Ojeda y Monzón.

Las compras verificadas en la 2.ª decena del presente mes por la Factoría de Subsistencias de esta población, asciende á la cantidad de 14.752 pesetas, 35 céntimos.

Nuestro apreciable colega de Valladolid *La Crònica Mercantil*, ocupándose da la cuestión harinera, que tanto preocupa hoy á las poblaciones que gestionan cerca del Gobierno la pronta solución de tan importante asunto, dice lo siguiente:

«Los diputados que han tomado por su cuenta la defensa de la industria harinera, inclínanse por soluciones proteccionistas, único medio que sostendrá una riqueza que de pocos años á la fecha ha sufrido contrariedades de las que difícilmente podrá reponerse y en particular en Castilla.

Las fábricas que se construyeron al amparo de la ley y en la seguridad de que ésta no variaría, conceden una insignificante renta al compararla con el capital que hubo necesidad de emplear y de tal modo se han desarrollado las contrariedades, que muchas personas que antes gozaban de situación desahogada deploran el haber tenido confianza para emplear los recursos de que disponían en una industria que seña la pérdidas seguras.

Es de suponer que el grupo de diputados que en tal empresa se ocupa aumentará en número así que los demás se aperciban de la justicia de tal causa.»

Creemos lo mismo que el apreciable colega valisoletano y deseamos que una pronta y equitativa resolución armonice los deseos de los diputados que se interesan en ese asunto de tan vital importancia para Castilla.

Empiezan á circular nombres de personas de esta población que aspiran al delicado cargo de concejal en la próxima renovación de Municipios, aunque nos parecen bastante prematuros los trabajos que, según hemos oído, se hacen con tal objeto.

Nuestro criterio en este asunto, así como en todos aquéllos que entrañen caracter administrativo, ya lo saben nuestros lectores, si consideran que EL DIARIO PALENTINO ha sido, es y será siempre firme mantenedor de todo aquello que suponga fomento para nuestra localidad y su provincia.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado las cuentas municipales de Amayuelas de Abajo, correspondientes al ejercicio de 1864-65; Amusco de 1873-74, y Fresno del Río, Itero Seco y Valle de Cerrato de 1889-90.

Por esta Delegación de Hacienda, y por virtud de la Real orden del ministerio de la Guerra, fecha 17 del corriente, relativa á ampliación del plazo para que puedan redimirse los mozos del actual reemplazo, á quienes ha correspondido en suerte para el ejército de Ultramar, se ha dispuesto que aquéllos pueden ingresar sus cuotas desde el día 2 de Abril próximo hasta el 24 de dicho mes, á las cinco de la tarde.

El día 19 de Abril próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en las dependencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, la subasta de alhajas, muebles y ropas procedentes de embargos vencidos que existen en el expresado Establecimiento.

El ilustrado ingeniero Sr. Richard, que de Villada, donde estaba, ha regresado á Madrid á consecuencia de un fuerte catarro que padece, se ha dirigido por medio de tarjeta á nuestro amigo el conocido médico de esta población D. Ambrosio Arroyo, despidiéndose de él y suplicándole lo haga en su nombre de cuantas personas le demostraron sus deferencias y cariño, durante su permanencia entre nosotros.

Lo consignamos gustosos.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado que el cadaver del excelentísimo Sr. Capitán general Galbis, á la llegada del tren sea conducido al Salón de actos de dicha Corporación, convertido en capilla ardiente, hasta las once de la mañana en que será trasladado al Cementerio, depositando sus restos en el panteón de familia.

Este acuerdo honra al Excmo. Ayuntamiento, pues da á comprender el deseo de rendir tributo de admiración y respeto al que fué en vida pundonoroso militar y modelo de caballeros.

El cadáver llegará á esta ciudad mañana á las ocho de la misma, haciéndosele por la guarnición de esta plaza los honores debidos á la alta gerarquía que gozaba el finado.

Los funerales por el eterno descanso de su alma tendrán lugar el lunes á las diez de la misma en la iglesia parroquial de San Miguel.

Esta tarde se ha reunido el excelentísimo Ayuntamiento con objeto de discutir y aprobar el presupuesto para el año próximo, habiéndose dado lectura del mismo así como de un voto particular de los Sres. Romero y Sanjuan quedando uno y otro sobre la mesa para la sesión próxima á indicación del Sr. Tejerina

Seccion mercantil.

PALENCIA, 21.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras, cebada de 29 á 30.

Tendencia á la baja.

—

VILLADA, 20.—Hoy ha sido también nula la entrada de trigos, y por lo tanto su precio nominal, pues aun cuando lo último se pago de 40,50 á 41 rs. las 92 libras, siendo la tendencia á la baja, acaso al entrar algo se pague menos.

El tiempo variable.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 20.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas trigo, que se pagaron de 40 á 41,50 reales las 94 libras.

En el Canal no ha habido entrada.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 20.—Entre ayer tarde y hoy la entrada al detall unas 120 fanegas trigo que se pagaron á 40 rs. las 94 libras.

Ofrecen 1200 fanegas á 41,50 rs. las 94 libras que pagan á 41.

Tiempo de lluvias.—*El Corresponsal.*

—

VILLAMAÑÁN (León) 20.—Los precios que rigieron en el mercado fueron los que anoto:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; de 30 á 32 la de cebada; de 34 á 36 la de centeno; de 100 á 130 la de garbanzos; de 45 á 55 la de titos y de 65 á 75 la de alubias, según clases.

Las entradas fueron cortas, habiendo sobrado bastante de todo, y los precios quedaron con tendencia á la baja.

Las patatas valieron de 4,50 á 5 rs. la arroba y el vino de 17 á 18 rs. cántara, habiéndose paralizado la extracción de este caldo.

Ha llovido algo y continúa nublado, por lo que el estado de los campos es más satisfactorio, esperándose aún que se repongan más si el tiempo favorece.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo de Ramos.—San Deogracias y San Basilio.

En la S. I. Catedral dará principio la bendición de los Ramos á las nueve; en seguida será la procesión y á continuación el sermón, que predicará el Sr. D. José Madrid Manso, canónigo: terminado el sermón da principio la Misa solemne y en el trascoro la de postre.

Lunes Santo.—San Segundo y San Agapito.

Ultima hora.

MADRID 21 (1,35 t.)

Hoy publica la *Gaceta* la anunciada combinación de Gobernadores, la cual comprende dieciocho provincias.

La minoría liberal se abstendrá hoy de hacer nombramiento para la Comisión de Mensaje en el Senado.

El Guadalquivir ha sufrido grandes crecidas, temiéndose inundaciones.

Imprenta de Alonso é Hijos.
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de **Emulsionar el Aceite de** higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Máquinas SINGER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Accesorios para toda clase de costura

Enseñanza gratis á domicilio

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado y de fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños** y **ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.°

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobación de la Academia de medicina de Paris.

MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. — Dósis, 4 à 10 por dia. (Jaquecas, cefalálgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al sincope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. — Dósis, 4 á 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y mas particularmente naúseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. — Dósis, 4 à 10 por dia. (Vertigos, aturdimentios, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. — **Dósis, 4 á 10 por dia.** (Jaquecas, neurálgias fáciales, **ciática, lumbago.**)

Fon y origen: CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succrs, 19, r. Jacob, Paris. Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pal; — al por menor, en Palencia.

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, carceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, como son dos armarios de luna, dos cómodas, mesa elástica, mesa escritorio, lavabo, entredos dos mesas de noche, un aparador, un sillón, de consolas, dos librerías. Zurradores, 18.

COLOCACION

La desea una viuda de 36 años, bien para doncella ó ama de gobierno ya dentro ó fuera de esta capital.

Dirigirse á la imprenta de este periodico.

GRAN BARATO DE MUEBLES

Por 250 pesetas un armario de luna, un entredós, un lavabo y una mesa de noche.

Por 18 pesetas butacas forradas con yute.

Por 35 pesetas sofas forrados con gutapercha; todo nuevo.

Virreina, núm. 4.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de Mancornador, núm. 33; de su precio y demás condiciones enterarán en la calle de Burgos, núm. 23.

BODEGA

de

ANTONIO DE LA RIVA

Instalada en la calle Mayor Antigua números 78 y 80 (Santo San Pedro) ofrece sus ricos vinos puros de (UVA) como sabe su numerosa clientela, á los precios siguientes.

Añejo á 5 pesetas 50 centimos cantaro.

Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 pesetas 75 centimo cantaro.

Y embotellado de mesa á 30 centimos de peseta botella, (devolviendo el casco.

CASA-BODEGA

(*Santo San Pedro*) *números* 78 *y* 80.

PALENCIA.

AMAS DE CRIA

Una viuda desea criar en su casa á media leche.

Dirigirse: calle de Berruguete, nº. 6. 3

Soltera, primeriza, para casa de los padres.

Darán razón; fábricas de Grijota ó en esta redacción. 4

COMPRA DE PALOMAS

Bravas ó zuritas en grandes ó pequeñas partidas, puestas en cualquier Estación de la línea de Palencia á León.

Dirigirse á D. Fabián Roselló.—Limón, 20, cuarto 4.°—Madrid.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrándo todas las modas para la **ESTACIÓN de VERANO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie

PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, **es expedido franco de porte y de derechos de aduana** á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 % sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, **á pagar contra recibo de la mercancia**; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedicion.

Casas de Reexpedición:

Madrid: *Plaza del Angel, 12*
Irún | **Port-Bou**
Hendaye | **Cerbère**

BANCO HISPANO COLONIAL.

EMISIÓN DE 1890.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

ANUNCIO

PRIMER SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. emisiónde 1890 según lo dispuesto en el art. 1.° del Real de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 25 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas.

N.os 280-1.176-1.318 y 3.225.

En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes.

N. 27.901 al 28.000 117 501 al 117.600-131.701 al 131.800 y 322.401 al 322 500.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.° de Abril próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amertizados, más el cupón que vence en dicho días, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 15 de Marzo de 1891.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la bodega de Facundo Castrillejo, á 34 cénts. litro, calle de los Pastores, núm. 20.

Almoneda, Cantarranas, 22
Hay herramientas de albañilería y cantería.

M.C.D.2022